



ayuntamiento
San Bartolomé de la Torre

ANUNCIO ADJUDICACION PROVISIONAL

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de septiembre de 2.008, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de Suministro de **MODULOS PARA ALBERGUE DE TEMPOREROS** a favor de la empresa **Nuevo Sistema Modular**, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría -Intervención

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Adquisición de módulos albergue temporero
- b) Lugar: San Bartolomé de la Torre

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad

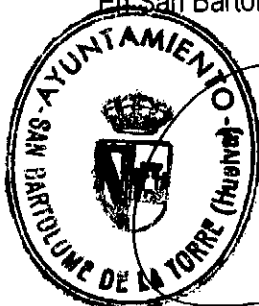
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: **99.900 euros**, y **15.984 euros** correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. Adjudicación Provisional.

- a) Fecha: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 18 de septiembre de 2.008
- b) Contratista: Nuevos Sistema Modular
- c) Nacionalidad: Española

6. Importe de adjudicación: 97.373,00 euros y 15.579,69 euros correspondientes al IVA.

En San Bartolomé de la Torre, a 18 de septiembre de 2.008.



El Alcalde Presidente

Fdo. Manuel Domínguez Limón